



DATA	INICIATIVA	CÒDIG	PROPONENT
25/06/14	Propuesta de acuerdo		Susana Hidalgo Vidal

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ibi, Susana Hidalgo Vidal, al amparo de lo previsto en el artículo 97/3, 91.4 y 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, presenta la siguiente Propuesta:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2010 el Grupo Municipal Socialista presentó una moción al pleno, que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, para exigir a los responsables de Diputación y a la Generalitat Valenciana que destinaran los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de nuestro parque de bomberos.

En el segundo punto de la citada propuesta se instaba al Ayuntamiento de Ibi a cumplir el compromiso adquirido de la cesión de terrenos anexos a las instalaciones actuales para la adecuación del Parque de Bomberos y dotarlo con las infraestructuras necesarias

Por último se exigía en la propuesta al Consorcio de Bomberos que proceda inmediatamente a la instalación de la torre de prácticas, el estanque de agua y la ampliación de las cocheras, tal y como prometió el diputado provincial del Consorcio de Bomberos, una vez se produzca la cesión de estos terrenos.

Pasados ya varios años sin que se haya realizado ninguna actuación en el sentido indicado, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Ibi, para la aprobación si procede, de las siguientes

### PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO: Exigir al Excmo Ayuntamiento de Ibi que inicie los trámites necesarios para la adquisición de los terrenos anexos al actual parque de bomberos y su calificación dentro del EQ-51



[www.psoeibi.com](http://www.psoeibi.com)



# Ajuntament d'Ibi

## Grup Municipal Socialista



Página 2

SEGUNDO: Consecuentemente y una vez adquiridos los citados terrenos, que se proceda a la inmediata construcción de todos los servicios necesarios.

TERCERO: Al tratarse de un servicio de carácter comarcal, que el dinero invertido en la adquisición de los citados terrenos y mejora de las infraestructuras necesarias, sean compensado con las cuotas que el Excmo. Ayuntamiento de Ibi paga al Consorcio Provincial de Bomberos.

Susana Hidalgo Vidal  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Al Presidente-Alcalde de esta Corporación  
Al Secretario de esta Corporación



[www.psoeibi.com](http://www.psoeibi.com)

Ajuntament d'Ibi - C/ Les Eres, 48 - 03440 Ibi - Tl. 965552450 - Fax 965551571 - info@psoeibi.com

